

Por Redacción
 cronica@diariodelsur.cl

Un violento incidente se registró ayer en la mañana en el Liceo José Victorino Lastarria, ubicado en la comuna de Providencia, luego de que tres encapuchados ingresaran al recinto y provocaran un incendio que destruyó la inspección del establecimiento.

El hecho obligó a evacuar a la comunidad escolar y generó un amplio despliegue de Carabineros y Bomberos en el lugar.

El alcalde de Providencia, Jaime Bellolio, sostuvo que los primeros antecedentes indican que los involucrados actuaron de manera directa contra una dependencia del colegio.

"Lo que se ve en algunas imágenes que tenemos, que vamos a entregarlas todas a la Fiscalía, es que efectivamente estos tres encapuchados entraron directamente a la inspección, rociaron con gasolina y prendieron", afirmó. Y calificó el hecho como "completamente inaceptable" por el riesgo que implicó para estudiantes y funcionarios, especialmente los más pequeños.

La autoridad comunal añadió que ya hay una persona identificada por estos hechos: "Tenemos uno identificado, que lamentablemente es estudiante nuestro, y nosotros vamos a aplicar el procedimiento de Aula Segura para su expulsión inmediata, y vamos a presentar una querrela penal de manera de poder que a los tres sean identificados".

"Aquí estos son grupos que han hecho violencia política. Este es un grupo de extrema izquierda anarquista que pretende justificar su violencia para sus ideas políticas. Desplegaron un lienzo supuestamente relacionado con el Día del Joven Combatiente", aseveró Bellolio e hizo una advertencia: "En Providencia no los vamos a dejar destruir la educación pública".

La comunidad escolar tuvo que ser evacuada del recinto

Encapuchados incendiaron inspección del Liceo Lastarria: uno de ellos era estudiante

Tres personas ingresaron al establecimiento y prendieron fuego que dejó a tres funcionarios con principio de asfixia y un profesor con quemaduras.



Alcalde Bellolio acusó a grupos de ultraizquierda y ministra Steinert anunció aumento de penas.

CUATRO AFECTADOS

Según fuentes citadas por radio Cooperativa, el ataque habría sido planificado: los encapuchados ingresaron con overoles que luego se cambiaron en

los baños del establecimiento y comenzaron a levantar una barricada en el patio antes de dirigirse hacia la inspección.

Estas mismas fuentes señalan que el fuego se propagó hacia el

segundo piso, afectando gravemente el laboratorio de biología, mientras que la inspección quedó inhabilitada tras el siniestro.

Asimismo, se reportó que tres auxiliares presentaron proble-

mas respiratorios tras exponerse al humo mientras colaboraban en controlar la emergencia, y que un profesor de Lenguaje sufrió quemaduras en una de sus manos.

El incendio, de todas formas, fue controlado en primera instancia por el propio personal del establecimiento con extintores, antes de la llegada de Bomberos.

AGRAVAR PENAS

Casi de inmediato, la ministra de Seguridad Pública, Trinidad Steinert, se refirió al ataque: "Este es un hecho gravísimo. No es cometido por estudiantes, sino que digamos lo que son, delincuentes".

Adelantó que "como ministerio estamos enviando un proyecto para agravar las penas respecto de cualquier hecho delictivo que se cometa al interior de un establecimiento educacional. ¿Para qué? Para que los que quieren realmente estudiar y trabajar en paz, lo puedan hacer porque es un derecho".

Paralelamente, parlamentarios de todos los sectores rechazaron el hecho de violencia.

El diputado y presidente de la comisión de Seguridad, Cristián Araya (Republicanos) señaló que "no basta con la voluntad, ni con condenar esto. Hay que votar a favor las leyes que puedan sacar a estas plagas de las salas de clases y dejar a los verda-

ALUMNO DE CURICÓ QUEDÓ BAJO VIGILANCIA

El Juzgado de Garantía de Curicó realizó el control de detención y formalización del alumno de 15 años que el lunes fue detenido tras llegar con un arma de fuego cargada al Colegio Polivalente Japonés, en la Región del Maule. El tribunal decretó como medida cautelar la sujeción a vigilancia de una institución, en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, por lo que el menor quedó en libertad mientras se desarrolla la investigación. Durante la audiencia se formalizó al adolescente por el delito de porte ilegal de arma de fuego apta para el disparo y municiones.

deros estudiantes. Delincuentes a la cárcel".

El presidente de la comisión de Educación de la Cámara baja, Sergio Bobadilla (UDI) manifestó que "no podemos permitir que quienes hoy paralizan clases, destruyen infraestructura pública y ponen en riesgo a sus propios compañeros, mañana accedan a la educación superior con beneficios estatales".

El senador Daniel Núñez (PC) indicó que estos "son hechos de violencia, injustificables y que deben ser condenados firmemente. Se pone en riesgo la vida de estudiantes, profesores y trabajadores del liceo".

La diputada e integrante de la comisión de Educación, Emilia Schneider (FA), dijo que "los hechos de violencia ocurridos en el Liceo Lastarria son inaceptables. La manifestación es legítima y un derecho, pero aquí se traspasaron los límites. Se puso en riesgo a personas y la infraestructura del establecimiento, eso no lo podemos permitir".